

Reto Emprende IBERO 2026

**Licenciatura en Administración de Empresas
Universidad Iberoamericana Ciudad de México**

BASES

1. Podrán participar, de forma individual, los y las estudiantes inscritos en alguna preparatoria de la República Mexicana o jóvenes menores de 21 años que todavía no inicien sus estudios universitarios.
2. Es condición presentar una propuesta de idea emprendedora propia, creativa e innovadora.
3. Por propuesta de idea emprendedora se entiende una idea que pueda llevarse a la práctica en forma de negocio rentable, viable y sustentable, que además aporte algún beneficio social y/o medioambiental en la comunidad donde se desarrollará.
4. Para presentar su idea, cada participante deberá elaborar un archivo visual que se pueda compartir en Instagram, de tamaño cuadrado para post (recomendamos el tamaño para social media de 1080 x 1080 pixeles). Este archivo visual se puede diseñar fácilmente en editores online gratuitos de contenido como Canva, Genially o alguno que manejes con facilidad.
5. Ese archivo visual debe contener lo siguiente:
 - ***Nombre creativo de la idea de negocio***
 - ***Breve explicación de la idea***
 - ***¿Cuáles son los beneficios sociales o medioambientales que este proyecto aporta?***
6. Compartimos un ejemplo de una idea emprendedora que llevaron a cabo nuestros egresados Ibero: Carla Blackaller y Luis David Castañeda. Ellos actualmente ya tienen su emprendimiento funcionando con éxito, pero para efectos de este Reto Emprende IBERO, su idea emprendedora la podrían plasmar de la siguiente manera:



Becricket



Es una proteína vegana elaborada con proteína de grillo + proteína vegetal. Este superfood es una fuente de nutrición sustentable.

BENEFICIOS

Nuestra proteína aporta más calcio que la leche de vaca y más hierro que las espinacas.

Para producirla se requiere menos agua y genera menos CO₂ que otras proteínas como la carne de res, cerdo o pollo.

7. Como solamente es una idea emprendedora y no la propuesta de emprendimiento completa, no será necesario que se presente el Plan de Negocios ni el presupuesto requerido para su implementación.
8. La temática de la idea es libre, se puede enfocar en cualquier población, tipo de producto, servicio o experiencia, siempre que pueda llevarse a cabo en la práctica y sea algo que se pueda ofrecer al mercado. **NOTA IMPORTANTE:** la idea emprendedora no puede ser de bebidas alcohólicas, bares, antros, cigarros, vapeadores, ni tampoco de ningún tipo de actividad, producto o servicio ilegal.
9. Las 3 mejores ideas emprendedoras obtendrán los siguientes premios:
 - **PRIMER LUGAR:** lentes Ray-Ban Meta.
 - **SEGUNDO LUGAR:** cámara instax mini 12.
 - **TERCER LUGAR:** audífonos bluetooth soundcore.
10. Todos los participantes que presenten su idea emprendedora en el Reto Emprende Ibero, podrán realizar el examen de admisión a la Universidad Iberoamericana de forma gratuita, sin ningún costo. Para que esto sea válido, el aspirante deberá estar inscrito en la página web <https://preuniversitarios.ibero.mx/emprende/> y haber enviado su idea emprendedora. El beneficio no aplica para cursos de preparación para el

examen de admisión ni para reembolso a quienes hayan realizado el examen o proceso de admisión con anterioridad.

11. Así mismo, los 15 participantes que envíen las mejores ideas y sean las más votadas en el Instagram de **@iberolae**, recibirán una mochila Ibero edición especial.

12. Para el registro en el Reto Emprende Ibero, es requisito que cada participante se inscriba de forma individual en la página web oficial de Preuniversitarios entre el **viernes 16 de enero y domingo 1 de marzo de 2026** disponible en: <https://preuniversitarios.ibero.mx/emprende/>.

13. La Universidad Iberoamericana ofrecerá un taller gratuito de forma online a través de la plataforma Zoom, al que los aspirantes podrán conectarse voluntariamente para aprender sobre Design Thinking e Innovación para crear su idea emprendedora. Este taller, titulado **“Crea tu idea emprendedora”** se llevará a cabo el **miércoles 18 de febrero de 17:00 a 18:00 hrs.** y el mismo taller se repetirá el **jueves 5 de marzo de 17:00 a 18:00 hrs.** Quienes asistan al taller adquirirán conocimientos y herramientas que les ayudarán a plasmar mejor su propuesta de idea de emprendimiento. El taller será impartido por una profesora de la Ibero experta en emprendimiento. Como el taller es sin costo y voluntario, no es requisito asistir al mismo para participar en el concurso. Cada alumno puede desarrollar su idea emprendedora por su cuenta o con ayuda de profesores, mentores o conocidos.

14. La inscripción, el taller y la participación en el reto son gratuitos. Los días **martes 17 de febrero y miércoles 4 de marzo** se notificará por correo electrónico a todos los inscritos para confirmar su participación y se les enviará la liga de zoom para que puedan conectarse al taller en el día de su preferencia.

15. Las y los registrados en el reto tendrán hasta el **lunes 9 de marzo de 2026 a las 23:59** para enviar su idea emprendedora al correo leticia.reyess@ibero.mx con el asunto “Participación Reto Emprende Ibero (Nombre del participante)”.

Cada participante debe adjuntar dos archivos:

a) Un documento de Word en el que incluya:

- **Nombre y apellidos del participante**
- **Nombre de su idea emprendedora**
- **Explicación a detalle de la idea emprendedora en la que responda las preguntas del punto 5 de esta convocatoria (no más de dos cuartillas).**
- **De forma opcional: si el participante quiere que lo etiquetemos en Instagram cuando publiquemos su post, incluir el nombre de su cuenta de Instagram.**

b) Un archivo en formato JPG (de máximo 10 MB) en el que explique su idea emprendedora (como vimos en el punto 5 y en el ejemplo del punto 6 de estas bases), para que se pueda compartir en Instagram.

16. Cada participante podrá enviar solamente una propuesta de idea emprendedora de forma individual, es decir, no se puede participar en equipo ni enviar más de una propuesta por persona.
17. El **miércoles 11 de marzo de 2026** se publicarán todas las ideas emprendedoras en el Instagram de la Licenciatura en Administración de Empresas **@iberolae** para darse a conocer a la comunidad universitaria y al público en general.
18. Las y los usuarios de Instagram podrán votar por los proyectos que más les gusten o que consideren los mejores desde la fecha de publicación hasta el **miércoles 18 de marzo de 2026 a las 22:00 hrs.** Las y los participantes podrán invitar a sus amigos, familiares o conocidos a checar sus proyectos y votar por ellos con el botón de corazón **“Me gusta”** en el Instagram de LAE Ibero. Los 15 finalistas serán los proyectos que tengan más **“Me gusta”** en su publicación.
19. Para que el **“Me gusta”** sea válido, las y los usuarios que voten deberán **seguir la cuenta de @iberolae** y haber dado **“Me gusta”** a la publicación que contiene el post de la idea emprendedora.
20. Esas 15 ideas más votadas, serán notificados vía mail y los resultados de los quince finalistas se darán a conocer en el Instagram de **@iberolae** y la página web de Preuniversitarios IBERO el **viernes 20 de marzo de 2026.**
21. Los 15 finalistas presentarán su idea emprendedora de **forma online a través de la plataforma Zoom** ante un panel de jueces expertos designado por la Universidad Iberoamericana. Cada participante tendrá 6 minutos para presentar su idea y podrán proyectar una presentación visual de apoyo si así lo desean. El jurado contará con 4 minutos por idea emprendedora para realizar preguntas al participante.
22. La fecha de presentación será el **jueves 26 de marzo de 16 a 18 hrs.** Ese mismo día el jurado les ofrecerá retroalimentación a los participantes y evaluará las ideas emprendedoras en cuanto a creatividad, viabilidad, innovación, sustentabilidad y pertinencia social. Los jueces discernirán y seleccionarán a las tres mejores ideas.
23. El jurado evaluador estará integrado por académicos y profesores del Departamento de Estudios Empresariales de la Universidad Iberoamericana, así como emprendedores egresados de la IBERO. Será definido por el Comité Organizador del programa y su fallo será inapelable.
24. Los elementos que se evaluarán de cada idea emprendedora serán: originalidad, innovación, creatividad y pertinencia social y/o medioambiental. Además, los participantes deben estar interesados en estudiar la licenciatura en Administración de Empresas.

25. Las tres mejores ideas emprendedoras y ganadores de los tres primeros lugares se darán a conocer en una ceremonia presencial en la Universidad Iberoamericana, misma a la que se invitará a los 15 finalistas y a sus padres.
26. La ceremonia de anuncio de las 3 mejores ideas emprendedoras y de reconocimientos a los 15 finalistas se realizará en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Durante la ceremonia se entregarán los premios a los ganadores. En este evento también se hará entrega de las mochilas Ibero edición especial y diplomas a todos los finalistas y ganadores. Posteriormente, se realizará una convivencia con alimentos y bebidas en la que los participantes y sus padres podrán dialogar y convivir con autoridades universitarias y alumnos de la carrera en Administración de Empresas. La ceremonia se llevará a cabo el **jueves 16 de abril de 2026 a las 17:00 hrs.**
27. Quienes asistan a la ceremonia, tendrán que llenar y firmar el formato correspondiente de Autorización de Uso de Imagen, ya que se tomarán fotografías y se les realizarán entrevistas para publicar en la página web de la Universidad Iberoamericana y en el Instagram de @iberolae. El formato se les enviará previamente por mail para que puedan leerlo y se les entregará impreso antes de la ceremonia.
28. En caso de que algún finalista o ganador **no pueda asistir a la ceremonia**, podrá recoger su premio y/o mochila + su diploma en el **Centro de Atención Universitaria CAU** (Edificio N, primero piso), con César Roblero, a partir del **viernes 17 de marzo**, previa cita para recibirlos en la Universidad al **WhatsApp 5579289623.**
29. Todos los participantes recibirán una constancia de participación en el reto por parte de la Universidad Iberoamericana, firmada por la Coordinadora de la Licenciatura en Administración de Empresas y el Director del Departamento de Estudios Empresariales. Los 15 finalistas obtendrán un diploma de acreditación como finalistas del Reto Emprende Ibero y los tres primeros lugares, un diploma que los acredite como mejores proyectos y ganadores.
30. Serán descalificados los trabajos que no cumplan con los requisitos de las presentes Bases. Así mismo, cualquier indicio de plagio anulará la participación del aspirante y su idea emprendedora quedará fuera del Reto.
31. La participación en este reto es voluntaria e implica la entera aceptación de las presentes Bases y de la Política de Privacidad de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. La información que se recabe de los participantes, será tratada y almacenada en términos del Aviso de Privacidad integral de la Dirección de Comunicación Institucional, mismo que se puede consultar en la siguiente liga:
<https://www.ibero.mx/aviso-legal-y-de-privacidad>.

32. Para resolver dudas sobre la presente convocatoria y sus bases, favor de escribir a la Mtra. Isabel Rodríguez al correo isabel.rodriguez04@correo.uia.mx con el asunto **“Duda Reto Emprende Ibero”**.